Política de Gestión Ética, Calidad, Medio Ambiente e I+D+i

GRUPO PUENTES

8 de Enero de 2018

El presente documento es propiedad intelectual de Grupo Puentes
© Grupo Puentes. Quedan reservados todos los derechos. Queda prohibida la explotación, reproducción, distribución, transformación total o parcial, la difusión o comunicación pública total o parcial de este documento por cualquier procedimiento o medio, electrónico, digital o mecánico,y cualquier soporte, cuando no se cuente con la autorización previa y por escrito de Grupo Puentes. Así mismo queda prohibida toda difusión o reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo 2, ley 23/2006 de la propiedad intelectual. Toda forma de utilización o copia no autorizada será perseguida judicialmente.

POLÍTICA DE GESTIÓN ÉTICA, CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E I+D+i

La Política de Gestión Ética, Calidad, Medioambiente e I+D+i de Grupo Puentes se encuentra recogida en los siguientes principios:

- Establecer y mantener un Sistema de Gestión que permita la prevención, detección, corrección y mejora continua aplicable a nuestras instalaciones y al desarrollo de todas las actividades en el ámbito de la Calidad, I+D+i, Medio Ambiente, Desempeño Energético, Seguridad y Salud, asegurando el compromiso y la participación de todas las personas que forman la organización, a todos los niveles.
- Cumplimiento riguroso de la legislación, normativa y requisitos reglamentarios de aplicación en el sector de la construcción, manteniendo una conducta de adecuación permanente a los mismos.
- Difusión del compromiso ético y socialmente responsable dentro de la organización y entre todas las organizaciones que trabajan con Grupo Puentes, tratando de concienciar y de fomentar los compromisos éticos en todas las relaciones empresariales.
- Mejora continua de la eficacia de los procesos, enfocada a la satisfacción de las partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de los objetivos y metas de responsabilidad social, calidad, medioambiente e I+D+i, favoreciendo el compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo en un entorno adecuado de gestión.
- Fomento del desarrollo personal y profesional de nuestras personas trabajadoras, integrando la igualdad de oportunidades en las decisiones de gestión, promoviendo la formación continua, la participación y creatividad, inculcando la responsabilidad de cada uno en la calidad de su proprio trabajo, aportando sugerencias de innovación y buscando la excelencia en los servicios prestados dentro de un entorno que vele por un adecuado clima laboral.
- Construcción y promoción de un modelo de relación con los grupos de interés, desde nuestras personas trabajadoras, clientes, proveedores y el entorno en el que desarrollamos nuestra actividad, facilitando vías de comunicación adecuadas con cada uno de ellos, preservando la confidencialidad y privacidad de los datos e información y adoptando un compromiso público de lucha contra la corrupción que prime los intereses de la organización por encima de los intereses particulares.
- Identificación, financiación y ejecución de actividades y proyectos de investigación, desarrollo y/o innovación responsable, en busca de la mejora de todo el proceso constructivo, así como de sus resultados, en beneficio de las personas trabajadoras, accionistas, clientes y la sociedad en general.
- Gestión eficaz, eficiente y responsable de los proyectos de I+D+i que se llevan a cabo, promoviendo convenios con entidades con entidades colaboradoras externas cuando sea necesario, explotando y protegiendo los resultados de dichos proyectos cuando estas actividades sean de aplicación.

- Protección del medioambiente y su entorno, dentro del marco de nuestra competencia y recursos, buscando la adecuada gestión de los residuos generados, optimizando los recursos mediante la mejora en la eficacia de su uso, tomando las medidas oportunas para prevenir la contaminación y reducir el impacto ambiental que pudieran provocar nuestras actividades.
- Implicación de todos los niveles de la organización con los compromisos que Puentes Infraestructuras suscriba relacionados con los aspectos ambientales a desempeñar, de cara a garantizar el cumplimiento de la responsabilidad asumida desde la empresa con la prevención de la contaminación.
- Continuar el crecimiento y consolidación en los ámbitos de actuación de nuestro sector, con una dinámica que debe llevarnos a ocupar un lugar destacado en la industria de la construcción.

En Sigüeiro, 8 de enero de 2018

DIRECCIÓN